

INTRODUCCIÓN

Tanto para el desarrollo económico y social en general como para el sector productivo, es cada vez más importante fomentar la participación de las mujeres, promover la igualdad de oportunidades entre los sexos y realizar análisis con enfoque de género. Durante los últimos años muchas instituciones, organizaciones y proyectos han hecho esfuerzos en este sentido.

Este documento constituye un diagnóstico dirigido a conocer la participación de las mujeres en la educación técnica. En la introducción presentamos la justificación de esta necesidad respondiendo a las preguntas de por qué es necesario analizar esta participación al interior de la educación técnica y qué significa incorporar en ésta el enfoque de género.

Aspectos teóricos

El concepto género es una categoría conceptual que tiene su origen en diversos esfuerzos que, en el transcurso de las pasadas décadas, han orientado, cada vez más, la creación de fuentes de empleo, planes de combate a la pobreza y acciones de formación para el desarrollo profesional y técnico de hombres y mujeres.

Evaluaciones realizadas indican que muchas veces estos esfuerzos no lograron el impacto deseado. Específicamente las mujeres se beneficiaron poco de los proyectos ejecutados y en muchas ocasiones vieron empeorar su situación en comparación con la que tenían antes del proyecto. El análisis de estas experiencias mostró que hombres y mujeres participan y se benefician de manera distinta al interior de las mismas y que ésto se relaciona con los roles diferentes que cumplen en la sociedad.

Cada sociedad define los atributos que considera masculinos y femeninos y enseña a todas las personas, desde la más tierna infancia, cuáles comportamientos son los apropiados para los hombres y cuáles para las mujeres. En general, se les atribuye a los hombres características de fuertes, emprendedores, mandadores, independientes, seguros de sí mismos, entre otros; en correspondencia con éstos atributos, los hombres son los jefes de familia, asumen la toma de decisiones y sus actividades se desarrollarán más en el ámbito público. Por el contrario, a las mujeres se les atribuyen características de dependientes, obedientes, amables, serviciales y sus actividades se relacionarán más con el ámbito doméstico y de servicio. Es así como, mujeres y hombres, desarrollan capacidades, identidades y comportamientos diferentes.

Lo anterior explica que los comportamientos de hombres y de mujeres en nuestra sociedad no son naturales ni estáticos, cambian de acuerdo a culturas, clases sociales, regiones geográficas, edades, etc. Asimismo se sabe que, en el transcurso de la historia, lo que fueron conductas adecuadas para hombres y mujeres se ven de otra manera a partir de cambios, tecnológicos y económicos entre otros, que afecten al conjunto social. Sin embargo, uno de los resultados de esta concepción de lo “masculino” y lo “femenino” es la división sexual del trabajo que significa, fundamentalmente, que hombres y mujeres realizan trabajos diferentes y tienen responsabilidades diferentes de acuerdo a su sexo.

